



**C**onfessionario  
 del maestro Pedro  
 Ciruelo: canonigo de Sa  
 lamanca: que es arte de  
 bien confessar / assi pa  
 ra el confessor como  
 para el penitente.



**E**sto y corregido y con  
 licencia impresso en  
 Toledo: año.

*num. 11.º cap. 9.  
 num. 39*



*De la libreria*

*Dono Regi. et Soc. I. S. V. Salin.*



**P**rologo sobre el tra-  
ctado de la confession que compuso el  
maestro Pedro Ciruelo. Dirigido  
alos curas y confesores de las siete  
yglesias de la muy escogida ciudad  
de Daroca patria suya.



Quel grande secretario de los  
mysterios de la yglesia Chri-  
stiana san Juan euangelista/  
venerables Señores/ escriuio  
alas siete yglesias de las pro-  
uincias de Asia: donde auia primero pre-  
dicado por muchos años doctrina para  
bien viuir a seruicio de Dios: segun la qua-  
lidad del tiempo suyo muy lleno de perse-  
cuciones de tyranos y dolatras. En lo qual  
entre los otros dio motivo ami: el menor  
de los predicadores desta edad/ muy subie-  
cto a perfecuciones de mundanos vicios:  
para escreuir algo del arte de bien seruir a  
Dios: siguiendo el camino de sus sanctos mã-  
damientos/ en esta noble ciudad de Daro-  
ca: partida en siete yglesias parrochiales/  
donde he predicado algunos años: y espe-  
cialmente recogiendo los sermones de la



# Comiença el tracta- do dela confession.



En todo negocio de letras es necesario guardar modo y orden de proceder: porque la orden ayuda mucho ala memoria/ como parece por la experiencia. Pues enel presente tractado el confessor ha de tener esta orden para bien examinar la conciencia del penitente. Ante todas cosas hecha la señal dela cruz / en la frente / y en la boca / y en los pechos. En el nombre del padre / y del hijo / y del spiritus sancto / vn solo dios verdadero. y dicha la confession general. ¶ Primero demãde el confessor al penitente sino lo conoce / de que tierra o nacion es / y que estado / arte y modo de vivir tiene: porque este conoseimieto es necesario al cõfessor para bien ordenar sus preguntas. ¶ Segundamẽte le demãde quãto ha que no se ha cõfessado / y le encargue mucho la frequẽcia del sacramẽto dela penitẽcia: como cosa de mucha deuocion / cõsolacion / y descanso para el anima: y sepa si cumplio la penitẽcia que le fue dada en su

### Del quinto

alguno por su mal consejo / o por mal exēplo  
haze caer a otro en algū peccado cōtra los  
mādamientos de dios : el qual no hiziera si  
no a causa suya: y deste escādalo ay dos spe  
cies. Uno se llama escandalo actiuo / y otro  
passiuo. El escandalo actiuo es quādo el hō  
bre haze o dize algo de mal por dōde el pro  
ximo se mueue a murmurar / o toma ofadia  
de hazer otro tal: por su mal exēplo: y aque  
ste tal escandalo es homicidio del alma: cō  
tra el qual dize nuestro señor en el euāgelio.  
Ue homini illi per quē scandalum venit: y  
toca muy mucho a los perlados / iuzes y do  
ctores de la yglesia: cuya mala vida haze mu  
cho escandalo en los subditos de quiē ellos  
aurian de tomar buen exemplo y doctrina.  
Escandalo passiuo es quando el hōbre di  
ze / o haze alguna cosa de si buena: de la qual  
otros por su malicia toman ocasiō de mur  
murar / o de hazer algun otro mal: y no por  
culpa del que assi hablo / o hizo la tal cosa q̄  
era buena: y en este escandalo no pecca el  
primero: y por esso no es escandalo actiuo:  
mas pecca el segundo que se escandaliza de  
lo que no deuria: y assi es escandalo passiuo:  
o escandalo tomado y no dado. Deste di  
ze nuestro señor en el euāgelio contra los

### mandamiento.

Jo. xi.

phariseos: que se escandalizauan de sus ser  
mones. Simile vos quia ceci sunt ⁊ duces  
cecorum. Verdad es que ay dos maneras  
de palabras o obras buenas. Unas son de  
precepto alas quales el hōbre es obligado  
segun su estado y officio: y estas no las deue  
derar por mucho que se quieran escanda  
lizar los malos: como hazian los sanctos  
martires predicando los mysterios de Jesu  
christo / o exercitando los sacramentos de la  
yglesia: de los quales el apostol dize. Nos  
predicamus christum crucifixum iudeis qui  
dem scandalum gentibus autem stulticiam.  
y por esso no curauan dellos aun que se es  
candalizassen. Ay otras obras buenas so  
lamente de consejo euangelico: alas quales  
el hombre segun su estado y officio no es  
obligado sino las quiere hazer: mas hazien  
do las no pecca / antes merece. E si de estas  
algunos por su malicia se escandaliza: deue  
las el seruo de dios derar por algun tiem  
po o lugar: o hazer las en secreto / y esto por  
la charidad de los proximos: porque no in  
fiernen sus animas: como dize el Apostol.  
Si esca scandalizat proximum: non mandu  
cabo carnes in eternum.

Del sexto mandamiento.



## Orationes.

cium sacerdotale elegisti. Et rogo te dñe Iesu  
chryste vt remittas mihi vniuersas negligēcias  
meas ⁊ omnia errata mea: parce ⁊ remitte mi  
hi propitiabilis deus q̄ sanctissimū corpus et  
sanguinē tuum tractaui ⁊ sumpsi tam irreuerē  
ter et indeuote. parce queso benignissime deus  
⁊ remitte omne q̄ in hac missa tā in dicendis q̄  
in agendis vanis seu varijs cogitationibus  
transiui incaute aut negligenter. **Ha** deprecoz  
te misericors deus vt tibi hoc sacrificiū gratū  
sit ⁊ acceptū q̄ obtuli in honore nominis tui ⁊  
gloriose virginis et matris marie: atq; ad ho  
norē sancti. **Al.** et sancte. **Al.** et omniū electorū  
tuorum pro viuorum ⁊ mortuorū salute. **Da**  
igitur o mitissime deus viuis omnibus gratiā  
et misericordiā/defunctis requiem ⁊ veniā ec  
clesie tue pacem ⁊ concordia: nobis autē mise  
ris peccatoribus hic ambulantibus fidē ⁊ spē  
firmam charitatem perfectam ⁊ finalem vitā  
consequi sempiternam. **Qui** viuis et regnas  
deus per omnia secula seculorum. Amen.

**C**Impresso en Toledo en casa de Juan  
de Ayala/en el mes de **D**ezien  
bre del año. 1551.

